

MTRA. PERLA LYZETTE BUENO TORRES
CONSEJERA ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLA a la segunda sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 27 de febrero** al concluir la undécima sesión ordinaria, convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

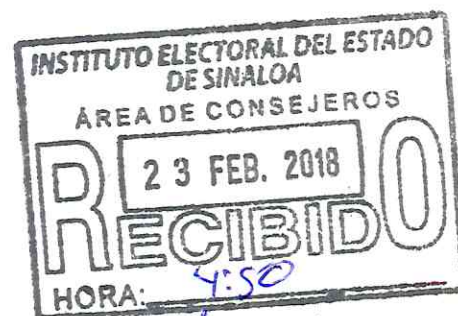
Orden del día

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 146, FRACCIÓN XXXII, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN X, AMBOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA.
- TERCERO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 23 de enero de 2018.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



C. JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

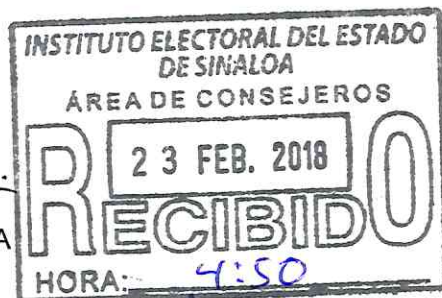
En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la segunda sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 27 de febrero** al concluir la undécima sesión ordinaria, convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

Orden del día

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 146, FRACCIÓN XXXII, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN X, AMBOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA.
- TERCERO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 23 de enero de 2018.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



Elsa Casas

c.c.p. Archivo



LIC. MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

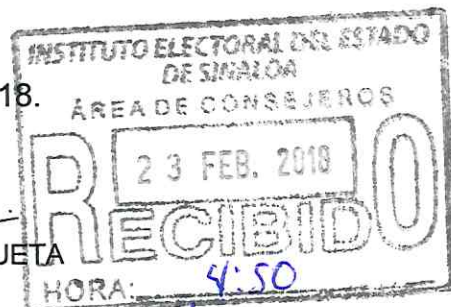
En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la segunda sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 27 de febrero** al concluir la undécima sesión ordinaria, convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

Orden del día

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 146, FRACCIÓN XXXII, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN X, AMBOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA.
- TERCERO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 23 de enero de 2018.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



Elsa Casas

c.c.p. Archivo



LIC. MANUEL BON MOSS
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la segunda sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 27 de febrero** al concluir la undécima sesión ordinaria, convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

Orden del día

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 146, FRACCIÓN XXXII, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN X, AMBOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA.
- TERCERO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 23 de enero de 2018.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



c.c.p. Archivo



MTRA. MARIBEL GARCÍA MOLINA
CONSEJERA ELECTORAL
PRESENTE.-

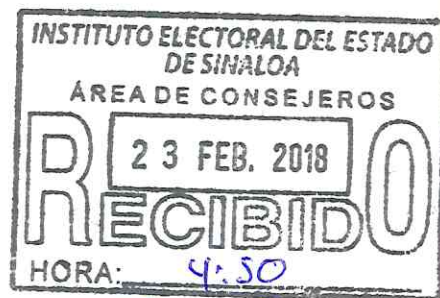
En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLA a la segunda sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 27 de febrero** al concluir la undécima sesión ordinaria, convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

Orden del día

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 146, FRACCIÓN XXXII, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN X, AMBOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA.
- TERCERO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 23 de enero de 2018.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



Elsa Casas

c.c.p. Archivo



MTRA. XOCHILT AMALIA LÓPEZ ULLOA
CONSEJERA ELECTORAL
PRESENTE.-

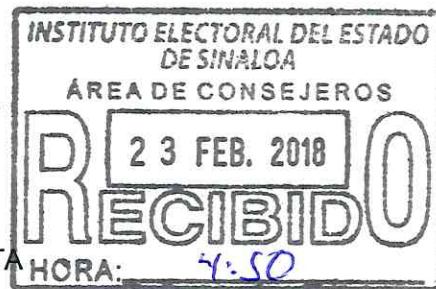
En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLA a la segunda sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 27 de febrero** al concluir la undécima sesión ordinaria, convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

Orden del día

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 146, FRACCIÓN XXXII, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN X, AMBOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA.
- TERCERO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 23 de enero de 2018.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



Elsa Casas

c.c.p. Archivo



LIC. JORGE ANTONIO GONZÁLEZ FLORES
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la segunda sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 27 de febrero** al concluir la undécima sesión ordinaria, convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

Orden del día

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 146, FRACCIÓN XXXII, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN X, AMBOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA.
- TERCERO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 23 de enero de 2018.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



c.c.p. Archivo



LIC. JESÚS GONZALO ESTRADA VILLARREAL
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la segunda sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 27 de febrero** al concluir la undécima sesión ordinaria, convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

Orden del día

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 146, FRACCIÓN XXXII, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN X, AMBOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA.
- TERCERO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 23 de enero de 2018.


MTRA. KARLA GABRIELA PÉRAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

*Recibe original
el 23/FEB./18 a
las 16:30 hrs.*


c.c.p. Archivo



LIC. HERIBERTO ARIAS SUÁREZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la segunda sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 27 de febrero** al concluir la undécima sesión ordinaria, convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

Orden del día

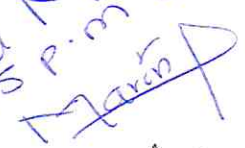
- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 146, FRACCIÓN XXXII, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN X, AMBOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA.
- TERCERO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 23 de enero de 2018


MTRA. KARLA GABRIELA PÉRAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



c.c.p. Archivo

Recibí:
Lorena Marín
03:15 P.M. 23/02/18




LIC. FAUSTO ANGULO PÉREZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE
EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la segunda sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 27 de febrero** al concluir la undécima sesión ordinaria, convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

Orden del día

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 146, FRACCIÓN XXXII, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN X, AMBOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA.
- TERCERO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 23 de enero de 2018.


MITRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo

C. ANA CRISTINA IRIZAR AVEDOY
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLA a la segunda sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 27 de febrero** al concluir la undécima sesión ordinaria, convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

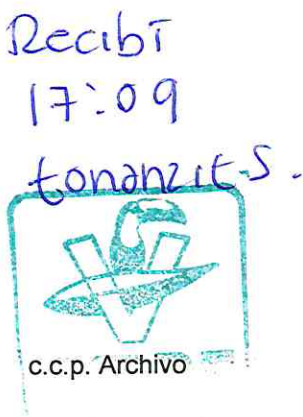
Orden del día

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 146, FRACCIÓN XXXII, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN X, AMBOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA.
- TERCERO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 23 de enero de 2018.



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



18 Feb -18
TU VOTO SÍ VALE



LIC. GLORIA ELVIRA FÉLIX ESCOBAR
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA
ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLA a la segunda sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 27 de febrero** al concluir la undécima sesión ordinaria, convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

Orden del día

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 146, FRACCIÓN XXXII, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN X, AMBOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA.
- TERCERO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 23 de enero de 2018.



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

*Recibí
Irene Navarro
23. Feb. 2018
16:50 hrs.*

c.c.p. Archivo

ING. MARIO JOAQUÍN ÍMAZ MEDINA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
SINALOA
PRESENTE.-

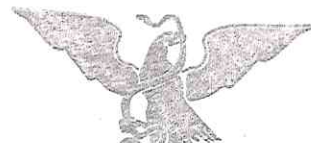
En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la segunda sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 27 de febrero** al concluir la undécima sesión ordinaria, convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

Orden del día

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 146, FRACCIÓN XXXII, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN X, AMBOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA.
- TERCERO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 23 de enero de 2018.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA


**MOVIMIENTO
CIUDADANO**
COMISIÓN OPERATIVA ESTATAL
SINALOA.

4:55 PM
23/02/2018
Heidy Mendoza

c.c.p. Archivo



M.C. NOÉ QUEVEDO SALAZAR
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO SINALOENSE ANTE
EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la segunda sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 27 de febrero** al concluir la undécima sesión ordinaria, convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

Orden del día

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 146, FRACCIÓN XXXII, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN X, AMBOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA.
- TERCERO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 23 de enero de 2018.



MTA. KARLA GABRIELA PÉREZ ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



Itzel Flores O.
5:21 pm

c.c.p. Archivo



M.C. JOSÉ ANTONIO RÍOS ROJO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA ANTE EL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la segunda sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 27 de febrero** al concluir la undécima sesión ordinaria, convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

Orden del día

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 146, FRACCIÓN XXXII, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN X, AMBOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA.
- TERCERO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 23 de enero de 2018.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo


morena
sinaloa
23/02/18
15:58

LIC. NARCISO DE LA CRUZ OSORIO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO
SOCIAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la segunda sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 27 de febrero** al concluir la undécima sesión ordinaria, convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

Orden del día

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 146, FRACCIÓN XXXII, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN X, AMBOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA.
- TERCERO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 23 de enero de 2018.



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



ENCUENTRO SOCIAL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
Valencia, Gto.
4:10 27/02/18

c.c.p. Archivo

LIC. LUIS ALONSO CHÁVEZ MENDIVIL
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO INDEPENDIENTE DE
SINALOA ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso c) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la segunda sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **martes 27 de febrero** al concluir la undécima sesión ordinaria, convocada para esa misma fecha, conforme al siguiente:

Orden del día

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 146, FRACCIÓN XXXII, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 148 FRACCIÓN X, AMBOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA.
- TERCERO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 23 de enero de 2018.


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



Aron Romiriz

c.c.p. Archivo